

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3675**     *PULISOL ROMERO, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 28/09, dimanante de los Autos 949/08, a instancia de Daniel Ruiz Florido y Enrique Gallego Vigil contra Pulisol Romero, S.L., en la que con fecha 20/01/11 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 5.906,33 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110008606-1